
APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL “ASESORAMIENTO EXPERTO EN MATERIA DE GESTIÓN Y CONTROL DE ESPECIES EXÓTICAS UTILIZADAS EN JARDINERÍA CON CARÁCTER INVASOR EN LAS ISLAS”

Por la presente, Don Manuel Agoney Piñero Ortiz, en calidad de Consejero Delegado de la Sociedad Mercantil Pública “Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.” (Gesplan), con CIF A-38279972, y domicilio social en la C/León y Castillo, nº 54, en Las Palmas de Gran Canaria, **RESUELVO**, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **aprobar el expediente de contratación** del Procedimiento Abierto Simplificado y Tramitación Ordinaria para la contratación del servicio consistente en el “**Asesoramiento experto en materia de gestión y control de especies exóticas utilizadas en jardinería con carácter invasor en las islas**”, y dispongo abrir el procedimiento para su adjudicación.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de junio de 2020

Manuel Agoney Piñero Ortiz
Consejero Delegado

